

Dependencia:	<b>Secretaría de Hacienda</b>
Depto.:	<b>SUBSECRETARÍA DE INGRESOS</b>
Sección:	
Oficio Núm.:	
Expediente:	

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Cuernavaca, Mor., a 10 de febrero de 2014.

**C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E.**

Me permito remitir a Usted al correo electrónico [ceMER@morelos.gob.mx](mailto:ceMER@morelos.gob.mx), el proyecto de **"Acuerdo mediante el cual se da a conocer la relación de los Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos"**, una vez que en el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos se menciona que: *"Las Dependencias o Entidades podrán solicitar la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto, cuando el Anteproyecto no implique costos de cumplimiento para los particulares; para ello se consultará a la Comisión, acompañando una copia del Anteproyecto."*, y considerando que el Anteproyecto aludido no implica ningún costo de cumplimiento para los particulares, me permito solicitar de la manera más atenta, se declare la exención de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio señalado en los artículos 49 y 50 de la ya citada Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS**

**C. JORGE SANCHEZ RODRÍGUEZ**

**SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y  
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD Y ENLACE CON  
LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJOR REGULATORIA**



C.c.p.- M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez.- Procurador Fiscal del Estado. Para su conocimiento.  
Expediente/Minutario  
JSR/JJSN/marr

LIC. ADRIANA FLORES GARZA, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIONES VI Y XIX Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS Y 10 FRACCIÓN LIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS, Y

### CONSIDERANDO

Que la presente administración pública encabezada por el C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado, estima indispensable realizar actos propios de sus funciones dentro del marco de la legalidad, observando en todo momento las disposiciones jurídicas y administrativas que rigen el quehacer de sus actividades gubernamentales, entre las cuales se encuentra la de otorgar seguridad jurídica a la ciudadanía morelense respecto de todos los actos que de ésta emanan, para dar cumplimiento bajo estos principios a los compromisos adquiridos, a través de los diversos proyectos y programas que fueron establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Que para cumplir con dichos compromisos, así como para el despacho de los asuntos que le competen al Poder Ejecutivo, éste se auxilia de las dependencias y entidades que componen la Administración Pública del Estado, la cual se divide en Central, Centralizada, Descentralizada y Paraestatal; constituyéndose la administración paraestatal por los organismos auxiliares o entidades paraestatales siguientes: Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Fideicomisos Públicos, de conformidad con lo que se establece en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

En ese sentido, conforme a lo preceptuado en el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, existe la obligación por parte de la Secretaría de Hacienda, de publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión oficial, durante el mes de febrero, la relación de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado, agrupados por sector.

Es por lo anterior que a través del presente instrumento jurídico, se da a conocer la relación de Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos, a saber, organismos descentralizados, empresas de participación



estatal mayoritaria y fideicomisos públicos constituidos conforme a lo que dispone el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, sin contemplar aquellos fideicomisos públicos que, por no guardar armonía respecto a su constitución conforme lo mandata el precepto legal mencionado en este párrafo, no son considerados entidades paraestatales y, por tanto, no les resulta aplicable el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, tengo a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.**

**GUBERNATURA**

Operador de Carreteras de Cuota

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4338, del 14/07/2004.

Descentralizado. Sectorizado a la Gubernatura, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5068, del 20/02/2013.

**SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Instituto Proveteranos de la Revolución del Sur.

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 3129, del 03/08/1983.

Descentralizado, sin estructura operativa.

Comisión Estatal de Reservas Territoriales (CERT).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3730, del 08/02/1995. Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Gobierno mediante Acuerdo por el que se adscribe a la Secretaría de Gobierno el Organismo Descentralizado denominado Comisión Estatal de Reservas Territoriales, Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4101, del 31/01/2001.

Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos (ISRyC).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4572, del 28/11/2007.

Cambió de denominación mediante Decreto número Diez, Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5037, del 24/10/2012.

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM).

Decreto 1144, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666, del 12/12/2008.

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Gobierno, mediante acuerdo Publicado el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Gobierno, mediante Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5081, del 03/04/2013.

Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT).

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Gobierno, mediante Decreto por el que se adecúa la naturaleza jurídica, estructura orgánica y funciones del Sistema Morelense de Radio y Televisión, para establecerse como organismo público descentralizado denominado Instituto Morelense de Radio y Televisión, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5088, del 08/05/2013.

## **SECRETARÍA DE HACIENDA**

Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3151, del 04/01/1984.

Descentralizado (no recibe subsidio estatal).

Fideicomiso de Certificados de Participación Ordinarios (CPO's).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4129, de 20/07/2001.

## **SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

Aeropuerto de Cuernavaca S.A. de C.V.

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4332, del 09/06/2004.

Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.

Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4617, del 04/06/2008.

Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI).

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico, (actualmente Secretaría de Economía), publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4732, del 12/08/2009.

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4577, del 19/12/2007.

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Economía, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5049, del 12/12/2012.

Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP).

Decreto 137, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4501 del 27/12/2006.

Acuerdo por el que se adscribe sectorialmente a la Secretaría de Desarrollo Económico (actualmente Secretaría de Economía) el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4538 del 14/06/2007.

## **SECRETARÍA DE CULTURA**

Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO).

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, del 28/09/2012.

Sectorizado a la Secretaría de Cultura mediante acuerdo, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 5048, del 05/12/2012.

Cambio de denominación mediante Decreto Número Mil Doscientos Dieciocho, por el que se reforman y adicionan distintas disposiciones del diverso número Mil Trescientos Noventa y Nueve, por el que se crea el Organismo Descentralizado denominado Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5157, del 15/01/2014.

Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos (CMA).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4721, del 01/07/2009.

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Cultura, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

## **SECRETARÍA DE TURISMO**

Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ).



Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3178, del 11/07/1984.  
Cuenta con estructura operativa.

Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3178, del 11/07/1984  
No recibe subsidio estatal, cuenta con estructura operativa.

Fideicomiso Turismo Morelos (FITUR).

Decreto 130, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4115, del 09/05/2001.

Cuenta con estructura operativa.

Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.  
Decreto 915, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4444 del 08/03/2006.

Sectorizado a la Secretaría de Turismo, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

## **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3940, del 23/09/1998.

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, (actualmente Secretaría de Obras Públicas), mediante artículo transitorio Décimo Cuarto, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4079, del 29/09/2000.

## **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3676, del 26/01/1994.

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Educación, mediante Decreto número Mil Ciento Cincuenta y Nueve que crea el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades y abroga el diverso número 895 de fecha 26 de enero de 1994, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4685, del 04/03/2009.

Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4337, del 07/07/2004.  
Descentralizado.

Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4071, del 23/08/2000.  
Descentralizado.

Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3990, del 21/07/1999.  
(El Convenio de Descentralización lo denomina Instituto Morelense para la Educación de los Adultos, el Decreto de Creación lo denomina Instituto Estatal de Educación para Adultos).

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP-MORELOS).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3966, del 17/02/1999.  
Descentralizado.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos. (CECYTE).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3966, del 17/02/1999.  
Descentralizado.

Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3396, del 14/09/1988.  
Descentralizado.

Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3591, del 10/06/1992.  
Descentralizado.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM).  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5005, 25/07/2012.  
Descentralizado.

## **SECRETARÍA DE SALUD**

Centro de Rehabilitación Integral "Xoxocotla".  
Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3677, del 02/02/1994.  
Descentralizado (Sectorizado por conducto del DIF).



Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3829, del 27/11/1996  
Descentralizado.

Hospital del Niño Morelense.

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3990, del 21/07/1999.  
Descentralizado.

Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Morelos (COESAMOR)

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4074, del 06/09/2000.  
Descentralizado.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. (DIF)

Decreto 1144, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666 del 12/12/2008. Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Salud, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/12.

## **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM).

Decreto 1144, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666, del 12/12/2008.  
Descentralizado.

## **SECRETARÍA DEL TRABAJO**

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4640, del 10/09/2008.  
Descentralizado.

## **SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

Comisión Estatal del Agua (CEA).

Decreto 8, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035, del 15/10/2012.



Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

## SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCYTEM).

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, del 28/09/2012.

Descentralizado. Sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, del 05/12/2012.

## OTROS

Productos de Morelos

Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3203, del 02/01/1985.

Descentralizado.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Estatal en la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, a los siete días del mes de febrero del año dos mil catorce.

MORELOS  
LA SECRETARIA DE HACIENDA

  
LIC. ADRIANA FLORES GARZA